

FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAZOS DE INTERÉS

MATRÍCULA

SOLICITUD

PLAZO

PREINSCRIPCIÓN

[PREINSCRIPCIÓN > WEB DISTRITO ÚNICO ANDALUZ](#)

<http://www.uhu.es/gestion.academica/acceso/acceso.htm>

<http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/matricula.htm>

**INFORMACIÓN SOBRE
MATRÍCULA**

Antes de formalizar su matrícula **compruebe el horario y las guías docentes** de las asignaturas elegidas.

Debe asegurarse de **no elegir asignaturas/grupos (T1, T2, T3...) que coincidan con el mismo horario.**

Debe fijarse al elegir asignaturas con varios grupos que el horario de éste sea compatible con el del resto de asignaturas matriculadas, según haya elegido asignaturas que se imparten por la mañana o por la tarde.

**DOCUMENTACIÓN A
PRESENTAR EN SECRETARÍA**

La documentación requerida en cada caso, habrá de presentarse en la Secretaría en el plazo de **10 días**, una vez realizada la matrícula.

Con carácter general:

1. fotografía (original) tamaño D.N.I, con el nombre y apellidos del alumno al dorso.
2. Fotocopia del D.N.I.
3. Certificado o Título de los estudios que facultan para el acceso al título de Grado o Máster.

Con carácter particular:

Dicha documentación se puede consultar en:

<http://www.uhu.es/fhum/matricula> y en:

<http://www.uhu.es/gestion.academica/automatricula/07documentacion.htm>

**PLAZOS DE MATRÍCULA
ESTUDIANTES ACOGIDOS A
PROGRAMAS DE MOVILIDAD
(ERASMUS, SICUE, etc.)**

Deberán realizar matrícula en la Secretaría del Centro **ANTES DE VIAJAR A LA UNIVERSIDAD DE DESTINO**

**PLAZOS DE MATRÍCULA
ESTUDIANTES DE NUEVO
INGRESO**

LA MATRÍCULA SE REALIZA POR INTERNET en el plazo indicado por Distrito Único Andaluz.

VER PLAZOS EN PÁGINAS WEB: <http://www.uhu.es/fhum/> , o en <http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/matricula.htm>

FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAZOS DE INTERÉS

PLAZOS DE MATRÍCULA ESTUDIANTES QUE NO SON DE NUEVO INGRESO	LA MATRÍCULA SE REALIZA POR INTERNET en el plazo indicado en el calendario de matrícula.
MATRÍCULA POR ADAPTACIÓN DE LICENCIATURA A GRADO	Durante el período establecido para la Matrícula, previa presentación en Secretaría de solicitud de Adaptación del Plan de Estudios.
CAMBIO DE TIPO DE MATRÍCULA (Tiempo Completo/Tiempo Parcial)	Estudiantes de Nuevo Ingreso: 5 DÍAS DESDE LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA Estudiantes que no son de nuevo ingreso: DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA
MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA	Grados: POR INTERNET DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA (VER art. 12 del <i>Reglamento de Gestión de procesos académicos</i>) Finalizado el período arriba indicado solo se podrá modificar la matrícula en Secretaría hasta 5 días desde fin periodo matrícula, por causas tasadas en <i>Reglamento de Gestión de procesos académicos art. 12.6.</i> Máster: Hasta el 10 de noviembre o 5 días desde la matrícula (en su caso)
ANULACIÓN DE MATRÍCULA	VER art. 20-21-22 y 36 del <i>REGLAMENTO DE GESTIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS</i>
CAMBIO DE GRUPO (Grados)	Hasta el 10 DE OCTUBRE (Excepto para alumnos que se matriculen con posterioridad que dispondrán de un plazo de 5 días a partir de la fecha de matrícula)
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA (Grado y Máster)	Del 1 al 25 DE MARZO se realiza por INTERNET (Automatrícula) (Incluida matrícula de TFM no superado en prórroga de Diciembre)
MATRÍCULA DE PRÓRROGA DE DEFENSA TFM (curso anterior)	ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

TRASLADO DE EXPEDIENTE

TRASLADO DE EXPEDIENTE (Entrante)	Con Preinscripción: En mismo plazo que PREINSCRIPCIÓN en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/gestion.academica/acceso/traslado/traslado.php En los demás casos: Del 15 JULIO al 15 SEPTIEMBRE en la Secretaría del Centro (Condicionado a la obtención del RECONOCIMIENTO MÍNIMO DE 30 CRÉDITOS)
TRASLADO DE EXPEDIENTE (Saliente)	AL SER ADMITIDO EN OTRA TITULACIÓN UNIVERSITARIA (Debe presentar en Secretaría la matrícula o carta de admisión del Centro de destino)

FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAZOS DE INTERÉS

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

RECONOCIMIENTO POR ADAPTACIÓN DE LICENCIATURA A GRADO	DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	Grados: DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA
	Máster: DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA y hasta el 20 de NOVIEMBRE
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN	Grados: DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA o AL FINALIZAR ESTUDIOS
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO OFICIALES (TÍTULOS PROPIOS) Y EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL	Grados: DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DE MATRÍCULA o AL FINALIZAR ESTUDIOS

EXÁMENES

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO	En el período fijado en el calendario académico. VER PLAZOS EN WEB DE LA FACULTAD: http://www.uhu.es/fhum/ Requisitos: - Que para concluir sus estudios le resten, como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios (excluyendo TFG o TFM) - Haber estado matriculado de las asignaturas en cursos anteriores.
CONVOCATORIA ORDINARIA III DE RECUPERACIÓN EN CURSO POSTERIOR	En el período fijado en el calendario académico. VER PLAZOS EN WEB DE LA FACULTAD: http://www.uhu.es/fhum/ Requisitos: - Haber estado matriculado de las asignaturas en cursos anteriores.
EXÁMENES DE INCIDENCIA	Deberá solicitar al profesor o profesora de la asignatura el cambio de examen con al menos 15 días de antelación. La solicitud se presentará en el Departamento al que corresponda la asignatura. En cursos académicos que comiencen con año impar se solicitará la asignatura del curso superior y en cursos que comiencen con año par se solicitará la asignatura del curso inferior.
TRIBUNAL CUALIFICADO DE EVALUACIÓN (Grados)	Al menos 10 días naturales antes de la fecha de examen.

FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAZOS DE INTERÉS

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN	15 DÍAS HÁBILES TRAS EL CIERRE DE ACTAS. Requisitos: - Que para concluir sus estudios le reste una única asignatura. - Haber agotado todas las convocatorias - Haber superado al menos el 50% de los créditos de la titulación en la Universidad de Huelva.
PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN TÍTULO EXTRANJERO	Primera quincena de abril y primera quincena de julio.

TÍTULO

TÍTULO	DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO
SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO	CON POSTERIORIDAD A LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO OFICIAL ((Sólo para los que hayan finalizado sus estudios antes del curso 2016-2017)
DUPLICADO DE TÍTULO	DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO

OTROS TRÁMITES

ACREDITACION B1 EN LENGUA EXTRANJERA	DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO
--------------------------------------	---------------------------------

AVISO IMPORTANTE: Son requisitos indispensables para dar trámite a las solicitudes los siguientes:

- Cumplimentar todos los datos de la solicitud
- Aportar los documentos que justifiquen los datos expresados en la misma.

Transcurridos 10 días hábiles desde la presentación de la solicitud sin que se hayan cumplido estos requisitos, se entenderá que desiste de su petición y se archivará la misma.